# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 617 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

## Viernes 25 de Agosto

## ALCOY

Con regular y distinguida concurrencia, se celebró anteanoche en los jardines del Círculo Industrial, el tercer concierto á cargo de la orquesta *La Primitiva*.

Todos los números del selecto programa, fueron primorosamente interpretados por los inteligentes profesores que forman dicha corporación musical, y el público demostró bien elocuentemente con sus aplausos, que apreciaba tan delicada labor.

En este concierto se observó que son muchas las familias alcoyanas que se encuentran veraneando.

—Con referencia á la predicción de un meteorólogo de terruño, se anuncia para el día 6 del próximo Setiembre, una furiosa tempestad que abarcará una extensa zona en toda esta comarca.

En esto de las predicciones del tiempo á larga fecha, ocurre lo que con los melones sin rajar.

Que de donde menos se piensa, salta una calabaza.

Los *astrólogos* de terrón y azada suelen dar pocas veces en el clavo.

Así es que no debemos preocuparnos de la furiosa tempestad anunciada para el día 6 del próximo mes.

—¿Será posible que se salve esta desventurada nación española con tantas torpezas y desaciertos de los gobiernos?

Cuando más falta hace combatir el hambre, hacer frente á la miseria y reducir los gastos improductivos, al gobierno conservador, peor que los gobiernos anteriores, se le ocurre un plan económico disparatado, absurdo, llamado á fomentar la miseria y el hambre.

¿Hay nada más horrible que esto y que pueda sublevar más la conciencia?

Había llegado la hora de reducir el presupuesto de gastos á su mínima expresión para emplear en canales y otras obras públicas, á fin de fomentar las fuentes de riqueza.

Y se hace al revés, faltando á todo lo que aconseja la más vulgar prudencia y atropellando todo principio de justicia y equidad.

Si los nuevos presupuestos se aprobasen, como el gobierno silvelista desea á todo trance, los presupuestos monstruosos serían llamados los presupuestos del hambre, porque al fomentar la carestía de todos los artículos alimenticios, propagarían la miseria, fomentarían el hambre, dejando profunda y dolorosa huella de un gran malestar.

—Ya vienen de camino los toros que han de ser lidiados en la corrida extraordinaria que se celebrará en esta plaza, el domingo 3 de Setiembre. Llegarán á Alcoy el martes ó miércoles de la próxima semana, en cuya fecha se fijarán en los sitios públicos los hermosos carteles que se están tirando en los acreditados talleres de litografía del Sr. Ortega de Valencia.

La empresa de la plaza de toros, ha adquirido un buen número de caballos, en previsión de lo que pueda ocurrir, pues los bichos que han de lidiarse, son, según se dice, muy bravos y de mucho poder.

—Se ha solicitado por un amigo nuestro, patente de invención para libritos de papel de fumar en uno de cuyos bordes lleva adherido un producto químico que arde rozándolo con otra materia con que va cubierta una de las tapas del librito.

Los fumadores tienen la ventaja, con el uso de este papel, de que no necesitan cerillas fosfóricas.

Este es un gran invento en el que hace tiempo viene trabajando un querido paisano nuestro, y es de esperar que el gobierno concederá el privilegio solicitado, por los grandes beneficios que ha de reportar al fumador.

—Ha regresado de su excursión veraniega, el ilustrado profesor de primera enseñanza y distinguido amigo nuestro, D. Juan Antonio Cremades.

—Las cosechas de trigo y cebada en esta provincia, han resultado insuficientes en cantidad y calidad para el consumo, por cuya razón los precios son bastante elevados y tienden á mayor alza.

—En el término de Relleu ha aparecido una partida de bandoleros armados con retacos, que exigen dinero á los propietarios usando el nombre del célebre *Pinet*.

La Guardia civil del puesto de Villajoyosa va en su persecución.

—Para evitar, sin duda, la confusión á que se prestaban los sellos de Correos de «25» y «5 céntimos,» que eran azules, la Compañía del timbre dispuso que se hiciese una nueva emisión de los últimos.

Estos sellos que acaban de ponerse en circulación, tienen el color verde.

Pero nada se ha resuelto con tal medida, porque también los de «2 céntimos» son verdes y se confundirán con los nuevos de «5 céntimos.»

—El día 5 de Septiembre próximo, á las dos de su tarde, se verificará en el Gobierno civil de Alicante, la subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas desde las oficinas de correos de Alcoy á la estación del ferrocarril, bajo el tipo máximo de 425 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que se halla de manifiesto en dicho Gobierno civil y en las oficinas de correos de Alicante y Alcoy, y con arreglo á lo preceptuado en el capítulo 1.° del Título II del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos, aprobado por Real decreto de 7 de Junio de 1898.

Se advierte que las proposiciones extendidas en papel del sello 12.° y arregladas á modelo, se admitirán en el Gobierno de esta provincia y Alcaldía de Alcoy, todos los días laborables á las horas de oficina, hasta el día 31 del presente mes de Agosto, pudiendo hacerlo este último día hasta las cinco de la tarde.

A toda proposición se acompañará por separado la cédula personal y el resguardo que acredite haberse hecho el depósito provisional para tomar parte en la referida subasta.

—El ingeniero agrónomo D. Eduardo Carretero, ha preparado en Dolores y pueblos de aquel partido judicial, invadidos por la filoxera, varios cristales para poder observar con el microscopio el insecto y raices de vides atacadas por el mismo.

### LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.-San Luis, rey de Francia y San Ginés de Arlés, mártir.

Santo de mañana.-San Ceferino, papa y mártir.

### CHISTES ILUSTRADOS



Un socio de la protectora

—No aprietes tanto, Canelo, que te vas á estropear los dientes.

### ORDENANZA Y RELIGIÓN

El primer burgomaestre
de Viena, un buen señor
que á los pícaros judíos
profesa un odio feroz,
y sin cesar los combate
con razón ó sin razón,
y desea su exterminio,
por recordar, con horror,
que eran judíos los fieros
autores de la pasión
y muerte de Jesucristo,
que al morir los perdonó;
aquel alto magistrado,
buen católico y doctor,
hace quince ó veinte días
recibió una Comisión
de soldados, y queriendo
saber del modo mejor
si en Austria, de la ordenanza
se dá perfecta instrucción
y el soldado está dispuesto
á cumplirla con rigor,
dijo á uno de ellos, de pronto,
con bronca y terrible voz:
—Si hacer fuego contra mí
te manda el emperador,
¿que harías?
—Haría fuego
sin ninguna dilación.
—¿Que religión es la tuya?
—Protestante.
—Me extraño;
pero ya me explico á medias
tu franca contestación.
Repetida la pregunta
á otro soldado, logró
la misma franca respuesta,
con la propia convicción.
—¿Que religión es la tuya?
—Católico.
—¡Vive Dios!
Eso me llena de asombro,
porque también lo soy yo.
Dirigiéndose á un tercero,
más joven que aquellos dos,
le preguntó: «Tú ¿qué harías
en ese caso?»
—Señor,
yo jamás haría fuego.
—Está bien. ¿Tu religión?...
—Soy judío.
—Eso me lleva
al colmo del estupor.
Sabiendo que de tu raza,
terrible enemigo soy,
que deseo y que procuro
su completa destrucción,
si el emperador te manda
—¡no hay orden más superior!—
disparar contra mi pecho
tu fusil, de fijo, ¿no
lo dispararas?
—De fijo.
—Explícame la razón.
—Porque no tengo fusil.
¡Yo no soy más que tambor!

FELIPE PÉREZ Y GONZALEZ.



## NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

**La cuestión Dreyfus**

Rennes.—El capitán Valdant declara que en 1896 vió varias veces al Sr. Leblois en el despacho del coronel Picquart.

El comandante Lerond vió á Esterhazy en las Escuelas prácticas de tiro en 1896 y le juzgó de competencia muy mediana en asuntos de artillería. Añade que en el mismo año, Picquart le habló de Esterhazy, no dejándole, con sus informes, la menor duda respecto á la culpabilidad del mismo.

Un relator lee la declaración prestada por Esterhazy en este mismo año ante el Tribunal de Casación.

El general Gonse, haciéndose cargo de este documento, desmiente que Esterhazy fuese el hombre de confianza del Estado Mayor, y añade haber ignorado siempre las relaciones del mismo con Du Paty y Henry.

**El Sr. Silvela**

Madrid 24 (9 mañana).

El jefe del Gobierno está ya casi restablecido de su indisposición. Ni hoy ni ayer ha tenido fiebre.

Es probable que no salga hoy ni tampoco mañana de su domicilio.

**Los Reyes en el «Carlos V»**

Madrid 24 (12 mañana).

Telegrafían de San Sebastián que la familia real en su visita al acorazado «Carlos V», ha recorrido todos los departamentos del buque, examinándolos minuciosamente; vió funcionar las máquinas que maniobraron hacia adelante y hacia atrás, sobre anclas; el mecanismo de las torres giratorias y el de la artillería.

Estando formados los guardias marinas sobre cubierta, salió al frente de filas, llamado al efecto, el joven guardia señor Navia Osorio, hijo de los marqueses de Santa Cruz de Marcenado. La Reina Regente tuvo para él frases cariñosas, recordando su comportamiento en el triste combate naval de Santiago de Cuba, donde se salvó con 30 marineros, ganando á nado la playa é internándose en la manigua, donde perdió parte de su pequeña tropa en lucha con los insurrectos hasta que pudieron entrar los que restaban desfallecidos de hambre y de fatiga.

El joven guardia, muy emocionado, contestó á la Reina:

—Señora, no he hecho más que cumplir con mi deber.

La banda de música de la escuadra ejecutó aires españoles durante la estancia de los augustos visitantes en el acorazado.

**La salud pública**

Madrid 24 (4-45 tarde).

Se han recibido noticias del gobernador de Orense, diciendo que de las visitas hechas por los médicos á los pueblos que más peligro podían significar por su proximidad á Portugal, resulta que en ellos no ha habido por fortuna ningún caso sospechoso.

Los alcaldes de aquella provincia han enviado al gobernador noticias satisfactorias sobre la salud pública, mereciendo especial mención los de Chaves, Barcelló y Pazos, que son los que ofrecen mayor riesgo de contagio.

Tampoco ocurre alteración en la salud pública, con carácter sospechoso, en los pueblos de Tras os Monte y Villarreal.

**Más dificultades**

Madrid 24 (6-15 tarde).

Según noticias oficiales de Manila, aumentan de día en día las dificultades para que la Comisión española vaya al campo rebelde con objeto de continuar las gestiones relativas á la libertad de nuestros prisioneros.

No se dice todavía en qué consisten esas dificultades.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

**Bolsa de hoy**

Madrid 24 (5 tarde).

| | |
|---|---|
| Interior contado. | 63'20 |
| Id. fin de mes. | 63'25 |
| Exterior contado. | 69'30 |
| Id. fin de mes. | 70'80 |
| Tesoro B. | 102'25 |
| Aduanas. | 94'40 |
| Cubas, 1886. | 71'75 |
| Id. 1890. | 59'55 |
| Filipinas. | 76'10 |
| Banco de España. | 00'00 |
| Tabacos | 310'00 |
| Francos | 23'20 |
| Libras. | 31'08 |

# CORREO DE MADRID

## Estaba previsto

Lo que ahora ocurre con la prensa, que se une para defender sus derechos, que vé atropellados, se veía venir—permítase el empleo de esta frase;—cada vez que se cometia un desmán con algún periodista ó con algún periódico, las personas que miran hacia adelante, se decían, viendo la indiferencia con que el asunto era mirado por los demás: «Día llegará en que se unirán todos, periódicos y periodistas, para la propia defensa.» Y ha sucedídolo que se esperaba, tan pronto como el daño ha cundido.

Había de tener término aquel individualismo que dominaba entre los que al periodismo se dedican y había de acabar, asimismo, aquella lucha por el propio interés, que sostenían los periódicos, pasando de largo cuando se desarrollaba algún acontecimiento que á ellos no les tocaba de cerca.

Hoy se ven todos amenazados y la común amenaza ha traído la unión: alguna ventaja había de traer el mal, que por espacio de largo tiempo se ha venido tolerando y casi es de agradecer que se haya procedido contra los Sres. Urquía y Jiménez Escamilla, como lo ha hecho el general Jiménez Castellanos, porque la conducta de aquél ha traído la que se han trazado los periodistas y las empresas periodísticas.

Era mucho mérito, aquél convencionalismo que se había establecido de no hablar de ciertas cosas para que no se turbase la armonía establecida, y de la cual creyeron algunos obtener provechos. Ya se ha visto con toda claridad que á la prensa no se le tiene ninguna estimación y que son precisamente aquellos que más le deben, los que más daño procuran contra ella, así que pueden irrogárselo.

Ha faltado ocasión para que la enemiga contra los periódicos se manifestara; pero así que aquella se ha presentado, bien aprovechada ha sido.

Lo que por de contado interesa es que se realicen los propósitos consignados y que no por alcanzar una ventaja momentánea se comprometa el porvenir de esta institución, que tan señalados servicios puede prestar á la patria.

Soplan vientos muy malos para todo lo que sea arrancar caretas y decir verdades; la sociedad está inficionada de un mal terrible y teme que se lo pongan delante, porque con verlo aumenta el pavor que su propia obra le causa.

Por eso es necesario que los periódicos todos vivan muy prevenidos y no dejen pasar ni el menor síntoma de atropello.

No somos de los que desconfían; por el contrario, tenemos fe en el porvenir de este pueblo, que, después de hallarse tan caido, se ve rodeado de gentes que tienen interés en que no se levante.

Y en la obra de infundir ánimos le toca la mayor parte al periodismo; su labor, en nuestro humilde sentir, consiste ahora en poner de manifiesto las falsas reputaciones que se han formado; en descubrir los defectos de las personas, teniendo buen cuidado de que resalte que son cosas distintas los cargos y los que los desempeñan, como son igualmente muy diferentes las instituciones y los que á ellas pertenecen.

Poner en claro los desaciertos de un general no es atacar al Ejército; y dar á conocer los desafueros de un obispo no es ir contra la religión del Estado.

De esa confusión de ideas que dejamos apuntada nace el mal que hoy lamentamos, y el remedio debemos ponerlo los que más hemos contribuído á fomentar el daño, los periodistas, que por mirar á los prestigios de clase hemos servido de escudo á las personas.

## Las aguas del Lozoya

Con este título publica nuestro colega *El Imparcial* las siguientes líneas que hacemos completamente nuestras:

El director del Canal de Isabel II nos ha manifestado que la turbia que se ha notado (¿que se ha notado, ó que se sigue notando?) estos días en Madrid ha sido consecuencia de las tormentas que durante seis días consecutivos reinaron hace poco en la cuenca del río; que es inútil pensar en filtros para aclarar aguas tan cargadas de arcilla como las que ha habido necesidad de suministrar, que el estado actual de cosas representa deficiencias de importancia que no pueden remediarse desde luego ni por la dirección del Canal ni por las autoridades; que para casos de turbias muy duraderas tan sólo existe como recurso el empleo de filtros domésticos y evitar el verdadero derroche que revela el consumo diario, y que el director y los ingenieros del Canal consagran toda su actividad y celo al cumplimiento de los deberes que les están encomendados.

No tenemos inconveniente de ninguna clase en reconocer que los funcionarios todos del Canal se exceden en el cumplimiento de su deber.

A lo que no podemos acceder es á dejar pasar sin protesta el espectáculo lamentable que ofrece Madrid en cuanto caen cuatro gotas.

Corresponda la solución del conflicto á quien quiera, á la dirección de Obras públicas, de quien depende el Canal, ó á las autoridades, lo indispensable es que cuanto antes se arbitren medios para que esas grandes deficiencias de que habla el director del Canal se corrijan, para que ese tercer depósito se concluya en plazo perentorio, ó para que se adopten otras medidas que eviten que pronto nos veamos obligados los vecinos de Madrid á beber el agua en jícara como se toma el chocolate.»

Tiene mucha razón nuestro colega. Lo que ocurre en la capital de España es bastante vergonzoso.

Pasará esta turbia y seguirán las cosas en el mismo estado.

## Energías y sacrificios

Continúa el señor ministro de la Gobernación, en compañía del director general de Sanidad Sr. Cortezo, trabajando sin descanso en la organización del servicio sanitario en previsión de cualquier eventualidad que pudiera ocurrir.

Si los gobernantes del vecino reino hubiesen opuesto á la enfermedad invasora las medidas enérgicas que una epidemia reclama, acaso nos hubieren ahorrado á nosotros muchas molestias y ellos hubiesen evitado perjuicios, como los que están sufriendo la industria y el comercio de aquella importante población atacada.

En Oporto, el comercio ha querido ocultar la enfermedad á todo el mundo, cuando él era el más interesado en que la noticia fuese pública, para que todos contribuyeran con sus medios de saneamiento y buen régimen á detener el rápido avance de tan terrible mal.

El gobierno portugués, por miedo á disturbios, se ha hecho cómplice de aquellos comerciantes. Unicamente la humanidad debe un reconocido favor y el ahorro de muchas lágrimas al célebre doctor Jorge, el primero que dió la voz de alarma en Lisboa del mal indio que se había introducido en aquella nación.

El pueblo de Oporto, agradecido, le recompensa con amenazas por su benéfica obra.

Tome ejemplo nuestro Gobierno cuando tenga que intervenir en este delicado asunto, y obre con la mayor sinceridad, aunque algunos intereses particulares se malogren.

Por eso deben de exigirse responsabilidades al cónsul español en Oporto, y si de las investigaciones que se hiciesen resultase culpable, debe ser riguroso el castigo que se le imponga.

La desinfección y demás procedimientos sanitarios serían inútiles si todos, absolutamente todos, no contribuyéramos con nuestros medios á extinguir la cruel epidemia. Y esto solo se consigue con la verdad.

## Notas políticas

Parece probable que en la primera decena de Septiembre se celebre vista pública ante el Consejo Sepremo de Guerra y Marina, para ver y fallar la causa por destrucción de la escuadra mandada por el almirante Montojo, y evacuación del arsenal de Cavite, mandado por el general Sostoa.

Desestimando en vista pública el incidente promovido por la defensa de este último, y concluido el plenario, hállanse los autos en poder de los fiscales para calificación.

Conviene advertir que, del propio modo que por el hecho de la evacuación del arsenal de Cavite no se dedujeron responsabilidades contra el general Sostoa, tampoco se formulan, por dicho concepto, contra el general Montojo.

Créese posible que antes de la vista se suscite algún nuevo incidente.

* * *

El presidente del Consejo de ministros, señor Silvela, se encuentra enfermo desde anteanoche y ayer se vió precisado á guardar cama, después de oir el parecer de los doctores que le asisten.

Padece un acceso gripal con fiebre á consecuencia de un enfriamiento que tomó cuando salía del ministerio de Estado.

Le visitaron ayer mañana en su domicilio el ministro de la Gobernación, Sr. Dato, y el director general de Sanidad, doctor Cortezo.

El estado del Sr. Silvela no inspira temores, por fortuna.

* * *

Están oficialmente confirmadas las noticias del accidente ocurrido ayer al crucero *Lepanto* al salir del Ferrol con rumbo á San Sebastián.

En diferentes ocasiones, y á partir del día en que dicho buque realizó en Cartagena las primeras pruebas, se dijo que el *Lepanto* no servía absolutamente nada como máquina de guerra. Es un buque que sirve solo para el entretenimiento de una numerosa dotación y causar al país grandes gastos en frecuentes reparaciones, que le dejan cada día en más deplorable estado.

Los comentarios á que ha dado lugar el hecho de que no haya podido ir con la escuadra á San Sebastián á causa de nuevas averías en sus máquinas, no son para contados.

Un marino decía ayer que no son nuevas las averías que sufrieron las máquinas del crucero en cuestión, sino desde el momento en que fueron montadas, sabíase ya que eran inútiles y prácticamente se demostró en las pruebas más tarde.

Con el *Lepanto* sucederá lo que con el *Filipinas*, que todavía continúa aboyado por esos mares después de su viaje á Martinica.

¿Y no hay medio de exigir responsabilidades por todo esto?

* * *

El diputado Sr. Lletget ha presentado hoy querella criminal contra el autor del remitido publicado en que se le acusa de delitos comunes, y subsidiariamente contra los periódicos que han dado publicidad á dicho escrito.

* * *

El escritor D. Julio Burell ha dirigido á la reina una exposición que anoche inserta el *Heraldo*, pidiendo el indulto del reo que va á ser ejecutado en Iznajar (Córdoba).

* * *

Una comisión de Badajoz ha conferenciado ayer tarde con el señor ministro de la Gobernación, suplicándole, en nombre de aquella población, que vuelva á encargarse del gobierno de aquella provincia el Sr. Santos Ecay.

El Sr. Dato ha contestado que admite toda clase de exculpaciones, porque cree que los funcionarios tienen derecho á dar sus descargos cuando se les acusa; pero que ni ha reconocido aún si hubo error ó no en la conducta del Sr. Santos Ecay, ni ha resuelto nada en el expediente que mandé instruir para depurar las causas de lo ocurrido.

Cuando esté terminado, resolverá dictando una real orden que se propone redactar él mismo.

* * *

El general Polavieja, acompañado del comandante Echagüe y del doctor Alabert, y guiado por el marqués de Villalobar con varios funcionarios de la Exposición de París, ha visitado ésta, siendo el primer personaje que ha cruzado el puente de Alejandro III, cuyo tablero está ya puesto.

Ahora se están terminando los adornos de los pilares.

* * *

Procedente de Cádiz ha llegado á Madrid el capitán general de Canarias Sr. Bargés, conferenciado inmediatamente con el subsecretario de Guerra respecto del asunto de las defensas de costas de aquellas islas.

Ignórase todavía si el Sr. Bargés volverá ó no á encargarse del mando militar de Canarias; pero lo probable es que continúe en su destino.

Parece que el Sr. Bargés irá dentro de algunos días á San Sebastián, para ver allí al ministro de la Guerra á su regreso de Francia.

* * *

Hoy por hoy, se propone el Gobierno negar el permiso para la celebración de la proyectada Asamblea de los republicanos y socialistas de San Sebastián.

Todavía no se ha solicitado de la autoridad correspondiente aquel permiso; pero, por lo que hemos oido, ya pueden contar los organizadores de la Asamblea con la negativa á su solicitud.

* * *

El capitán general de Barcelona ha ordenado se pongan en libertad los veintitrés detenidos que había con motivo de los sucesos ocurridos en Julio último en aquella capital.

## Notas de la Corte

### La escuadra

*San Sebastián 22.*—Desde las diez de la mañana numeroso gentío invade el muelle para presenciar la entrada de la escuadra.

Las azoteas y demás puntos altos próximos al mar están atestados, presentando la bahía aspecto muy brillante, pues la surcan muchas embarcaciones adornadas con banderas y gallardetes.

Conducen numerosas personas, que van fuera de bahía á presenciar la llegada de la escuadra.

A las doce próximamente, desde el semáforo del monte Urgall, anuncian que están á la vista cuatro buques.

Son el crucero *Carlos V*, el aviso *Giralda* y los cazatorpederos *Osado* y *Audaz*.

El buque almirante saluda al pabellón real con una salva de 21 cañonazos.

A las dos de la tarde fondearon detrás del castillo los tres de menor porte, quedando el *Carlos V*, que permaneció en alta mar.

Había deseos de ver al *Lepanto*, causando decepción en el público ver que este hermoso acorazado no venía en la escuadra.

El ayudante del almirante Cámara dió cuenta al ministro de Marina, que presenció la maniobra desde una lancha, que al entrar en el arsenal del Ferrol sufrió averías el *Lepanto*. Estas carecen de importancia, pues son ligeros desperfectos en una de las planchas de blindaje.

A las tres de la tarde saltó á tierra el almirante de la escuadra Sr. Cámara, que fué á cumplimentar á la Regente y saludar al ministro de Marina.

* * *

*San Sebastián 22.*—En el tren de las doce y cuarto llegó procedente de Biarritz, la Reina Natalia de Servia, acompañada de una dama.

La recibieron en la estación el Duque de Sotomayor, en nombre de S. M. la Reina; los Ministros de Fomento y de Marina; el Gobernador civil, conde de San Román; el Alcalde, conde de Torre-Múzquiz; el Presidente de la Diputación y otras autoridades.

En un coche de la Real Casa se trasladó á Miramar, acompañada de su dama y del señor Duque de Sotomayor.

Al llegar á Miramar formó la guardia de miqueletes.

En el tren de las cuatro de la tarde ha regresado á Biarritz siendo despedida en la estación por las mismas personas que la esperaron á su llegada.

*San Sebastián 22.*—Se han dado órdenes para que el *Río de la Plata* se una á la escuadra.

La familia real fué esta tarde, á las cinco y media á bordo de la escampavía *Guipúzcoa*, á Pasajes donde estaba anclado el citado crucero visitándolo en unión del ministro de Marina, el almirante Cámara y el comandante del puerto, haciendo elogios de su construcción.

Inmediatamente el *Río de la Plata* salió para San Sebastián, anclando junto á los demás buques de la escuadra.

El nuevo crucero marchará en breve al Ferrol para completar su artillado, montándosele cañones sistema García Loma, número 24 del calibre de diez centímetros.

### Trenes atrasados

El expreso de Madrid llegó con tres horas de retraso, por haber sufrido averías en la máquina en la estación de Quintanapalla.

También el tren de Durango llegó retrasado, por haber tenido que maniobrar en el kilómetro 41 y avanzar con precaución á consecuencia del derrumbamiento de una mina.

*San Sebastián 23.*—En la visita hecha por la reina al *Río de la Plata*, lo primero que hizo fué ordenar se pusiera un telegrama al presidente de la Junta Patriótica de Buenos Aires dándole las gracias y rogándole las hiciera extensivas á cuantos han contribuído al valioso donativo hecho á España.

Después recorrió todas las dependencias del barco, bajando hasta las máquinas.

Se dice que el *Río de la Plata* hará carbón y víveres para ir á Buenos Aires como testimonio de gratitud.

## LA PRENSA

En su reunión de ayer tarde, la comisión ejecutiva de la prensa se hizo cargo de nuevas adhesiones recibidas en las últimas veinticuatro horas y de las noticias referentes al estado del conflicto.

Acordóse pedir á la junta de letrados, apenas se constituya, que estudie en primer término los recursos y medios legales para proceder oportunamente contra el capitán general de Castilla la Nueva por las responsabilidades en que ha incurrido.

Varios senadores y diputados á Cortes ofrecen su más decidido concurso; no tan solo para promover la resolución definitiva de las cuestiones de competencia, sino también para examinar en una y otra Cámara el proceso contra los Sres. Urquía y Jiménez Escamilla, interpelando al gobierno acerca de su conducta en este asunto.

Como quiera que hay alguien interesado en hacer constar que la jurisdicción militar no recibió á tiempo la inhibitoria, se cree la comisión de la prensa en el caso de afirmar que el capitán general fué requerido de inhibición en la tarde del 14, antes que el Consejo de Guerra hubiese fallado la causa, y que por este motivo los tribunales ordinarios persisten en la competencia, pareciendo dispuestos á sostener con energía el derecho común.

Sabedora la comisión de que en Teruel hay dos periodistas indebidamente procesados por los tribunales militares, acordó ofrecerles su apoyo y el de toda la prensa asociada para cuantas gestiones sea conveniente practicar.

## Economías en Estado

Ayer publicó la *Gaceta* los decretos reformando las plantillas del ministerio de Estado y las del servicio diplomático y consular en el extranjero.

Por el decreto que afecta á la organización del ministerio, se introduce una economía de 30.000 pesetas en el personal diplomático.

Los funcionarios que queden excedentes á consecuencia de esta reforma, volverán á ingresar, con sujeción á las reglas establecidas ó las que se dicten para los excedentes de la carrera diplomática y consular que sirven en el extranjero.

Por el segundo decreto se introduce en el servicio consular una economía de 438.025 pesetas.

Se crean varios consulados, entre ellos los de la Habana, Cienfuegos, Santiago, Puerto Rico, Manila é Ilo Ilo.

Se suprime la plaza de ministro residente en Berna y varias de secretarios de primera, segunda y tercera clase.

Las embajadas quedan en pie. No alega el ministro que las mantiene por juzgarlas necesarias, sino porque «soberanos de poderosas naciones amigas quisieron dar, estableciéndolas, una prueba de consideración á España.»

En resumen: las economías que se introducen en el ministerio de Estado no llegan siquiera á 500.000 pesetas.

Otro decreto del mismo ministerio aparece también en el diario oficial, reorganizando la Obra pía de Jerusalén.

La Junta consultiva y económica que existía se denominará Junta consultiva é inspectora, y un reglamento determinará la manera de proceder de la misma y la forma de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas á la Ordenación é Intervención general de las del Estado.

## Conjura en Francia

### El asedio de Guerin

Se calcula que los daños causados en la iglesia de San José importarán cerca de 8.000 francos. Alrededor de la iglesia hay un cordón de agentes para guardarla. Nadie puede entrar en ella. El juez ha procedido esta mañana, en presencia del cura á consignar el estado del templo. Créese que mañana se abrirá el culto.

Desde hoy las iglesias estarán custodiadas por piquetes de la guardia republicana, la cual será sustituída por tropas de infantería, si es necesario.

Se ha observado que la mayor parte de los individuos detenidos ayer son jóvenes de 15 á 20 años. Hay dos jueces encargados de instruir el proceso.

La calle de Chabrol ha sido ocupada hoy por tropas de los regimientos 78 y 131 de infantería con bayoneta calada.

Todas las calles que desembocan allí están guardadas y es imposible introducir ni un bocado de pan en la casa que ocupa Guerin.

La afluencia de curiosos aumenta. A la llegada de las tropas Guerin apareció en el tejado.

Pueden considerarse terminadas las instrucciones seguidas para procesar á los detenidos por la policía con motivo de los sucesos de ayer.

Sebastián Faure y otros cuatro de los manifestantes serán juzgados por los delitos de rebelión y tentativa de asesinato, y los restantes detenidos por robo é incendio en recinto sagrado y manifestaciones tumultuosas en la vía pública.

La situación de Julio Guerin y de sus amigos va haciéndose insostenible.

Asegúrase que solo disponen de víveres para tres días.

Uno de los sitiados, que cayó enfermo hace algunos días, se ha agravado hasta el punto de haber perdido sus compañeros la esperanza de salvarle.

*París 22.*—Continúa reinando tranquilidad, pero la policía sigue vigilando las iglesias ante el temor que puedan repetirse los atropellos.

En la calle de Chabrol la situación continúa siendo la misma que en los días anteriores, si bien se han extremado las precauciones.

*París 22.*—Los diputados nacionalistas MM. Milleroye y Gervaise han visitado al jefe del gobierno, Mr. Waldeck-Rousseau, pidiéndole un salvo conducto para visitar á Guerin.

Quieren además que se les permita llevar agua y víveres á los sitiados.

Como es lógico, el presidente del Consejo se ha negado de un modo terminante á acceder á semejante petición.

La tranquilidad quedó restablecida á medianoche en los alrededores de la calle de Chabrol. Las tropas volvieron á esa hora á sus cuarteles quedando algunos destacamentos de gendarmes vigilando la casa de Guerin.

Es inexacto que ésta haya sido atacada por la fuerza pública, como se dijo insistentemente anoche.

Unas cincuenta personas han pasado la noche en los alrededores de la calle de Chabrol. Entre los grupos se destacaba la figura de la condesa Demartel.

## La peste en Oporto

### Más casos

*Oporto 22.*—Esta madrugada falleció el joven de veinte años que enfermó el jueves en la rua de Caldereiros é ingresó el viernes en el hospital.

Los demás enfermos que hay en el benéfico establecimiento siguen mejorando.

Hoy ha ocurrido un nuevo caso. La persona invadida es una sirviente de veintiseis años de edad que estaba en una casa de la rua de San Domingo.

Este caso está comprobado que es de peste. La muchacha tiene una fiebre muy alta y un bubón en la región crural izquierda.

Además se han presentado otros tres casos sospechosos.

Ahora mismo avisan de que hay otro atacado y han acudido los médicos á comprobarlo.

Se dice que en Avintes, pueblecillo del extrarradio, ha ocurrido un caso sospechoso.

Por último, en la rua Fernández Tomás, en una hospedería ha ocurrido otro caso perfectamente comprobado.

El enfermo es un hombre que inmediatamente fué trasladado al Hospital. Tiene bubones y los demás síntomas típicos de la terrible enfermedad.

### Abandono en Port Said

Entre los telegramas del extranjero recibidos ayer, figuran dos de nuestros cónsules en Port Said y Londres.

El primero de ellos dice que la salud allí es buena y que no se ha adoptado ninguna medida para las procedencias de Alejandría, en donde la peste está causando numerosas víctimas.

El Sr. Baldasano comunica que en los puertos de la Gran Bretaña no se someten hasta ahora á cuarentena los buques procedentes de Portugal, limitándose á inspeccionarlos la Sanidad antes de darles entrada.

Añade que únicamente se adoptan rigurosas medidas de ocurrir algún caso sospechoso á bordo.

Esto no no obsta para que se hayan dado por el Gobierno inglés instrucciones para que los médicos locales de Sanidad observen con preferente atención los buques que procedan de Oporto.

### Contra las ratas

*Oporto 22.*—Como se considera que las ratas son propagadoras de la peste la Cámara Municipal ha mandado arrojar estricnina en las bocas de los husillos.

Los sitios sucios embadurnarse con cloruro de cal.

Las gentes llevan en las manos y en los bolsillos esferitas de naftalina.

### Excitación popular

*Oporto 22.*—La situación sigue siendo grave. Los ánimos continúan excitadísimos y se teme la repetición de los desórdenes.

Las autoridades han dado orden de que las tropas continúen acuarteladas y en disposición de acudir al primer aviso á reprimir los desmanes de las turbas.

Van teniéndose noticias de los heridos y contusos que resultaron en las refriegas de ayer. Son bastantes y se cree que hay muchos más que fueron á curarse á sus domicilios.

Entre los heridos hay un periodista.

Se han cerrado las fábricas Social, Nacional y Costa de Braga, quedándose más de 700 obreros en la calle.

Esto agrava aún más la situación.

En Barcellos han ocurrido tres nuevos casos sospechosos de peste bubónica.

### Manifestaciones del gobernador

*Oporto 22.*—El cerco le pide todo Portugal y le exigen las potencias, ha dicho el gobernador, prometiendo no dar patente sucia más que á las procedencias de Oporto.

Una comisión de industriales me ha visitado hace un momento para pedirme que evite el aislamiento.

Si á pesar de esto se estableciera, tendría que declararse el estado de sitio.

Si acordado el cerco se establece en forma que haga imposible la vida normal de Oporto, dimitiré en seguida.

Si el cerco es racional, seguiré en mi puesto.

Para cercar Oporto tendrán que venir tropas, porque la guarnición actual y la guardia municipal, que componen unos 2.500 hombres, se necesitan para custodiar la ciudad.»

El cordón, si se establece, será larguísimo. Comprenderá cerca de 20 kilómetros.

Será permitida la salida de la población por las estaciones del ferrocarril y por otros puntos, que se fijarán previa inspección médica y fumigación.

Aunque los españoles de Grabja y Espinho temen quedar dentro del cerco, seguramente quedarán fuera.

Tendrán que abastecerse en Coimbra.

Es seguro que el cerco ocasionará un grave conflicto en Oporto.

### Ya no se acordona Oporto

Acaba de hacerse pública una noticia importante.

Parece que se ha desistido de establecer el cordón sanitario en Oporto.

El presidente del consejo de ministros asume la responsabilidad de la medida.

Los comerciantes estaban alarmados con las noticias del acordonamiento. Algunos preferían grandes amenazas si la medida se adoptaba.

El movimiento de viajeros para Oporto ha disminuído muchísimo.

### Supresión de trenes

Los trenes sudexpresos que llegaban á Portugal han sido suprimidos hasta nuevo aviso.

Los trenes del Norte que pasan por Medina del Campo, que son todos, menos los de recreo al Escorial y Segovia, al llegar á la estación son detenidos algunos momentos antes de entrar en el andén para hacer la revisión de los billetes y ver los pasajeros que proceden de las líneas combinadas con la frontera portuguesa, por si alguna persona hubiera salvado el cordón sanitario.

Ayer mañana, sin ir más lejos, fué detenido un viajero que, procedente de Oporto, burló la vigilancia de la frontera y, una vez allí, tomó billete hasta Medina del Campo y en esta estación compró otro hasta Madrid para llegar en el expreso de Francia.

Avisadas telegráficamente las autoridades en Madrid, fué sacado el viajero del coche y conducido entre dos guardias á la fumigación y desinfección de sus trajes y equipajes.

Mientras se hace la intervención, un cordón de guardias vigila el tren por uno y otro lado, sin permitir que se apee viajero alguno hasta terminar aquélla.

### Celo de los carabineros

*Badajoz 22.*—Gracias al celo de los carabineros se han aprehendido varios equipajes pertenecientes á viajeros procedentes de Portugal.

El gobernador, con plausible energía, ha impuesto 500 pesetas de multa á los dueños de los equipajes y á los de las fincas donde se encontraron, mandando aislarlas.

· · ·

En Fuente de Oñoro ha sido aislado un enfermo, aunque verosímilmente no presenta síntomas de la peste; aclarado el diagnóstico, podrá seguir su viaje.

· · ·

Se han enviado cinco lámparas de formalina á las estaciones de las fronteras y tres á las de Madrid para correspondencia y vagones.

· · ·

Ha salido de Córdoba bastante tropa de caballería para la provincia de Huelva.

De Orense también ha salido caballería para la Coruña.

De Zamora piden refuerzos por hallarse cansadas las tropas que prestan servicio en la frontera.

· · ·

Los doctores Vicente y Mendoza han recibido orden del director general de Sanidad de regresar á Madrid.

Serán sometidos á una rigurosa desinfección y sus equipajes serán fumigados, así como las ropas que lleven de viaje.

· · ·

Esta tarde ha salido para Salamanca, por el acordonamiento de aquella provincia, el batallón de las Navas de guarnición en Madrid.

# Filipinas

### Los prisioneros

Según cartas recibidas, resulta completamente fantástico cuanto vienen diciendo los ministros acerca de la situación de los prisioneros españoles de Filipinas.

Recientemente se obligó á un gran número á realizar á pie hasta Vigán (Ilocos Sur) un penosísimo viaje de treinta y cinco días de duración, y, como es natural, llegaron al nuevo destino que les fijaban los tagalos, descalzos, casi desnudos y sin salud, por la mísera falta de alimentación.

Esto lo saben todas las familias de los prisioneros y, seguramente, no lo ignoran tampoco nuestros ministros.

### La guerra á todo trance

*Nueva York 22.*—El periódico *The Tribune* publica hoy un artículo protestando enérgicamente contra la idea defendida por algunos políticos de abandonar la campaña emprendida en el archipiélago filipino.

Añade dicho periódico que semejante conducta equivaldría á hacer cómplice á la nación americana de la tiranía salvaje y brutal que seguiría reinando en Filipinas y suscitaría contra los Estados Unidos las protestas y aun el odio de todo el mundo civilizado.

## Noticias

En vista de que no desistían de sus pretensiones los obreros huelguistas de la fábrica de Molleda, de Gijón, el consejo de dicha sociedad, que reside en París, ha acordado cerrar la fábrica.

---

Ayer se recibió en la Dirección general de Carabineros el parte de que en Aldea del Obispo un individuo del cuerpo había disparado un tiro á un teniente de las fuerzas de acordonamiento.

En el tren de ayer salió para Valladolid el teniente de caballería D. Luis Soler, herido por el carabinero Daniel Blanco.

Este, á su vez, va preso á Ciudad Rodrigo, á donde le acompaña una pareja de la Guardia civil y el teniente encargado de la instrucción del sumario.

De lo actuado parece deducirse que Blanco obró impulsado por un rapto de locura que le impulsó á hacer varios disparos, con los que hirió á un caballo del regimiento de lanceros y al teniente Soler, que estaba sentado á la puerta del Casino con otros oficiales, sin que la agresión fuera directa á él.

El reo, que está muy emocionado, no se da cuenta del hecho, que lamenta de todas veras.

Los antecedentes son buenos.

El herido va algo mejorado.

El médico militar Sr. Cáceres lo ha hecho una esmerada cura.

El jefe de la comandancia de carabineros, Sr. Morón, y el capitán de la compañía, llegados hoy, han arengado á las fuerzas con frases que han hecho gran efecto en los soldados.

### Economías

La revista económica y financiera *La Estafeta* viene consagrando preferente atención al estudio de los presupuestos presentados al Congreso por el actual Gobierno, y en su número último publica un interesante trabajo sobre las economías que se deben hacer partiendo de la base de una reorganización administrativa que se inspire en un espíritu muy descentralizador.

Cita el hecho de que la administración central sostenga en Madrid 984 funcionarios en las oficinas militares y 3.800 en las civiles sosteniendo que todo ese personal puede reducirse en un respetable tanto por ciento.

La administración central del ministerio de la Guerra cuesta á España 3.000.000 de pesetas.

La administración del ejército francés, siendo como es mucho más numeroso, cuesta una suma igual.

Todos los servicios de Guerra son muy costosos.

Lo propio ocurre en Marina, y en uno y otro ministerio demuestra *La Estafeta* que pueden hacerse considerables economías.

Sólo en los gastos militares puede obtenerse según *La Estafeta*, una rebaja de 47 millones.

# El proceso Dreyfus

## CONSEJO DE GUERRA

### Simpatías por Labori

*Rennes 22.*—A las seis y media, y con los preparativos de costumbre, comenzó el consejo de guerra.

El abogado Labori, aunque no completamente restablecido, asiste á la audiencia, siendo objeto á su entrada de una verdadera ovación.

Dreyfus le estrecha la mano visiblemente conmovido.

El presidente Jouast dirige la palabra á Labori para expresarle su indignación y la de todo el consejo por el infame atentado de que fué víctima y su satisfacción por verle restablecido.

Maître Labori, muy conmovido, agradece todas estas manifestaciones y dice:

«Tengo la esperanza de que estos debates harán resplandecer la verdad y serán el triunfo de la justicia.

Considero inadmisibles todas las protestas y recriminaciones que puedan producirse después de una sentencia.

El error en las cosas de este mundo es más frecuente que la mala fé.

Ha sido para mí—dice—particularmente doloroso este período de forzado silencio en los momentos en que, en este asunto, comenzaba á realizar mi sueño de defender el proceso en toda su amplitud ante un tribunal de soldados. Esto os hará comprender cuál fué mi emoción y mi tristeza al verme privado de venir á las audiencias del Consejo de guerra, y cuál es hoy mi júbilo.»

Después de agradecer á conocidos y desconocidos la simpatía que le han demostrado, añade:

«Vuelvo á ocupar mi sitio en estos debates, más para seguirlos que para participar en ellos; pero si á ellos traigo forzosamente menos actividad, no traeré ni menos conciencia ni menos ausencia de encono.

La misión que cumplimos es bien difícil, tanto para vosotros que vais á hacer justicia, como para nosotros que os auxiliamos en esta obra.

Pero todo este peso lo llevaré alegremente, porque tengo el sentimiento del deber cumplido.

El abogado Labori fué desde su casa al Liceo acompañado por su señora y por el médico.

Durante todo el trayecto la multitud le rodeaba y le seguía, vitoreándole y aplaudiéndole.

A la entrada de la Audiencia, los generales Mercier, Billot y otras muchas personas le estrecharon la mano con efusión felicitándole cordialmente.

### Grenier y Rollint

*Rennes 22.*—Es llamado á declarar monsieur Grenier, exprefecto de Belfort.

Hace elogios de la inteligencia de Esterhazy, pero le considera inconsciente de todos los actos que ha realizado en este asunto.

Cree recordar que Esterhazy le aseguró que Dreyfus era culpable.

Declara el comandante Rollint, el cual relata una conversación que tuvo con Lajoux, quien le dijo que había hablado con un mayor del ejército alemán, pero que jamás en esas conversaciones le había éste nombrado á Dreyfus, cuyo nombre le era completamente desconocido.

Le dijo, además, que había en el ministerio de la Guerra un oficial francés, condecorado con la Legión de Honor, que le había facilitado una nota sobre la organización militar francesa, que causó profunda emoción en los círculos militares alemanes.

### Preguntas de Labori

Maître Labori pregunta al general Mercier cómo llegó á sus manos uno de los documentos que figuran en el dossier secreto: el informe, fecha 30 de Noviembre, firmado por el agregado militar de una embajada extranjera en París.

El general Mercier se niega á contestar, y añade que asume la responsabilidad de la traducción que en el ministerio de la Guerra se hizo de dicho documento cifrado.

Insiste Labori, preguntando á Mercier á título de qué conservó en su poder aquel documento cuando dejó de desempeñar la cartera de Guerra, y por qué guardó todos los documentos del dossier secreto.

Tampoco quiere contestar á esto el general Mercier.

Labori dice entonces:

«El general pretende rehuir la responsabilidad oficial. Me reservo formular las conclusiones y tomar las medidas que convengan á la defensa.

También haré en el curso de los debates otras preguntas al general Mercier, á las cuales me parece que tampoco contestará.

### El general Bertin

Dice que tuvo á sus órdenes al capitán Dreyfus. Su negligencia—añade—era por todo extremo reprensible.

No tenía Dreyfus—dice—para qué pedir, pues no lo necesitaba para nada, informes acerca de la organización militar de las redes de ferrocarriles en todo el territorio.

Esta curiosidad, incompatible con su negligencia,—añade—no puede explicarse satisfactoriamente.

Tuvo la convicción de la culpabilidad de Dreyfus, sin que en las varias entrevistas que tuvo con el senador M. Scheurer Kestner pudiera éste cambiar su convicción ni hacerle creer en la inocencia del acusado.

A una pregunta respecto á la opinión que les merecía á sus camaradas el coronel Picquart, responde el testigo que le tuvo siempre por hombre de honor.

Dice también que nunca se tuvo en cuenta la religión de Dreyfus para desconsiderarle entre sus compañeros del ministerio de la Guerra. Se le consideró como uno de tantos camaradas y nunca se tuvo recelo en confiarle los secretos que en su sección conocían los demás.

Las notas de Dreyfus en su carrera son brillantísimas.

### El exsecretario Serret

El exsecretario del ministerio de la Guerra, Serret, afirma que un día que entró casualmente en la cuarta sección del ministerio vió á Dreyfus examinando un papel en compañía de un hombre de paisano.

Aquel papel parecía, á juzgar por la cubierta en que estaba encerrado, un cuadro gráfico del trasporte de tropas.

Se levanta Dreyfus y enérgicamente protesta contra las que califica de odiosas insinuaciones recogidas de un exministro de la Guerra (alude á Mercier).

### Varias declaraciones

Declara el comandante Geudron.

Dice que un amigo suyo que vivía en la misma casa que una húngara, Mad. Dely, le refirió que Dreyfus sostenía con ésta íntimas relaciones.

Hace un elogio cumplidísimo del coronel Sandherr.

Declara el coronel Jeanuel.

Dice que en Julio de 1894 prestó á Dreyfus, á petición de éste, el manual de tiro.

Este testigo declara ahora por primera vez.

Los defensores de Dreyfus lamentan que no se oyera en el primer proceso de 1894 á este testigo, pues entonces hubiera podido oponerle un testigo de descargo.

Declara el comandante Maistre que recibió un parte del capitán Lemainier comunicándole que había llegado á su noticia que el capitán Dreyfus había asistido á caballo y de paisano á las maniobras del ejército alemán en Mulhouse.

Dreyfus dice que es lamentable que un oficial francés recoja cierto género de denuncias y testimonios.

Se suspende la audiencia hasta mañana.

## Ecos del extranjero

### Crisis ministerial en Chile

*Londres 22.*—El Banco nacional de Londres ha informado al *Times* de que ayer recibió un despacho de su sucursal en Santiago de Chile, anunciando que el gabinete chileno ha presentado la dimisión.

### Resistencia armada

*Roma 22.*—Doscientos vecinos del Ayuntamiento de Gorga, pueblo de la campiña de Roma, descontentos por los nuevos impuestos aprobados por la administración comunal, invadieron la alcaldía, habiendo construído barricadas y héchose fuertes convenientemente armados en el edificio del Ayuntamiento.

Los nuevos prosélitos de los procedimientos de Julio Guerin, se niegan á someterse á las autoridades, si el gobierno previamente no deja efecto el cobro de esos impuestos, por impopulares.

Las fuerzas del ejército que trataron de apoderarse de los sitiados, han tenido que aplazar la empresa ante el número y actitud de los vecinos que se han encerrado en la alcaldía.

Esta mañana han salido fuerzas del ejército de esta capital con órdenes de ocupar de grado ó por fuerza el Ayuntamiento de Gorga.

### Muerte del coronel Klobb

*París 22.*—En el ministerio de las Colonias se ha recibido un despacho de San Luis trasmitiendo los informes de los residentes de Say y de Portonovo respecto á lo ocurrido con una columna francesa en el Sudan, que difieren de lo anteriormente publicado y establecen la verdad de lo ocurrido.

Según informes el coronel Klobb y el teniente Meynier, que le acompañaba, fueron asesinados el 14 de Julio cerca de Zinder por el capitán Voulet.

De la escolta que acompañaba al coronel, perdieron también la vida nueve hombres resultando ocho heridos.

### El huracan

*Nueva York 22.*—Un despacho de Ponce (Puerto Rico) anuncia que el número de víctimas causadas por el último huracan asciende á 2.500.

El de los heridos que han sobrevivido á la catástrofe se calcula en mil y en dos mil el de los individuos que han desaparecido.

## Nota cómica



—Mira si es conveniente tener levita y chistera. Si no las tuviera, quizá no sería á estas fechas inspector de Sanidad.

—¿Y á dónde vá usted?

—A la *raya* de Portugal.

—¿Y si le dá á usté eso de... la bubónica? Con respeto sea dicho.

—Pues si me dá y me salvo, me darán una cruz por mis servicios en la raya; y si me muero... cruz y raya.

## Bolsa

| FONDOS PUBLICOS | Del 21 | Del 22 |
|---|---|---|
| **4 0/0 PERPETUO INTERIOR** | | |
| Fin corriente | 62 35 | 62 50 |
| Idem fin próximo | 00 00 | 00 00 |
| Serie F de 50.000 pts. nomls. | 62 40 | 62 50 |
| » E, de 25.000 » » | 62 45 | 62 55 |
| » D, de 12.500 » » | 62 50 | 62 6[illegible] |
| » C, de 5.000 » » | 63 00 | 62 85 |
| » B, de 2.500 » » | 63 20 | 62 85 |
| » A, de 500 » » | 63 2 | 63 05 |
| » G y H, de 100 y 200 | 63 10 | 00 |
| En diferentes series | 3 15 | 62 |
| **4 0/0 PERPETUO EXTERIOR** | | |
| Serie F, de 24.000 pts. nomls. | 68 20 | 68 45 |
| » E, de 12.000 » » | 00 00 | 00 0 |
| » D, de 6.000 » » | 00 0 | 68 45 |
| » C, de 4.000 » » | 00 00 | 00 0 |
| » B, de 2.000 » » | 00 00 | 00 00 |
| » A, de 1.000 » » | 68 40 | 68 45 |
| » G y H, de 100 y 200 | 67 90 | 68 40 |
| En diferentes series | 68 20 | 68 45 |
| Partidas de 50.000 pts. noms. | 00 00 | 00 00 |
| Id. de 100.000 » » | 00 [illegible] | 68 50 |
| **4 0/0 AMORTIZABLE** | | |
| Serie E, de 25.000 pts. nomls | 69 20 | 69 50 |
| » D, de 12.500 » » | 69 25 | 69 55 |
| » C, de 5.000 » » | 69 25 | 69 [illegible]0 |
| » B, de 2.500 » » | 69 25 | 00 00 |
| » A, de 500 » » | 69 25 | 69 55 |
| En diferentes series | 69 30 | 69 60 |
| Obligaciones del Tesoro (serie A) | 101 25 | 101 25 |
| Idem id. (serie B) | 101 2[illegible] | 101 20 |
| Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000 | 93 25 | 93 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomls | 93 3[illegible] | 93[illegible] |
| Billetes de Cuba (1886) | 69 00 | 70 25 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomls | 68 95 | 70 20 |
| Billetes de Cuba (1890) | 58 90 | 59 45 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomls | 58 95 | 59 35 |
| Obligaciones Filipinas 6 0/0 | 76 70 | 78 30 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomls | 76 75 | 78 20 |
| Cédulas hipotecarias al 5 0/0 | 101 50 | 102 50 |
| Idem al 4 0/0 | 00 00 | 00 00 |
| Acciones Banco de España | 40[illegible] [illegible] | 407 [illegible] |
| Com.ª Arrendt.ª de Tabacos | 294 00 | 311 [illegible] |
| [illegible] | 000 00 | 111 [illegible] |
| **CAMBIOS** | | |
| [illegible]dres, vista | 30 60 | 31 [illegible] |
| [illegible] | 32 10 | [illegible] |

# ANUNCIOS



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

### MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito **creciente.** Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID**

## NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

## MAGNESIA EFERVESCENTE

### DEL DOCTOR TRIGO

Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia

Preparación superior á las magnesias inglesas por su notable efervescencia, perfecta solubilidad y conservación y gratísimo sabor y aroma de limón puro.

**De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor en las principales droguerías y en el laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto 144**

**VALENCIA**

## CONSULTORIO MEDICO

**Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid**

**Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.**

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia*: Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio*: Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales*: Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel*: Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones*: Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales*: Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria*: Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial come para el tratamiente y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Henneque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matríz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. **ARENAL, 1, MADRID.**

## EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

## IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

**Casablanca 1, bajos**

## REGALO DEL HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para *señora ó caballero*, con INICIALES, CADENA y ESTUCHE que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PETETAS.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no deben confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25.—MADRID.

## ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

*Calle de la Casablanca 1, bajos.*

# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

### PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—
Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis
observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Gnayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las
bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—
Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico
pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia
de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público
dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada
siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus
condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho elanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento
practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes
medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y
demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se
entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY